

## FORMATO ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

No.	Rubro temático	Unidad Administrativa / Autoridad que la generó	Nombre del documento / código de identificación	Tipo de Reserva		Detalle de Reserva	Fundament o Legal Art. 19 LAIP	Datos de la clasificación	
				Total	Parcial			Fecha de informe	Plazo
1	Procesos de Libre Gestión	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Procesos de Libre Gestión que no han sido declarados en firme	X		En los proceso de libre gestión no se brinda la información que se recibe de las ofertas hasta la notificación de la adjudicación; porque ello, podría generar una ventaja indebida a los otros participantes y hasta que la decisión no está en firme no se puede brindar información a personas ajenas al proceso	e) y h)	28/11/2016	1 Año
2	Proceso de Licitaciones Pública y Contrataciones	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales	Procesos de Licitaciones Públicas y Contrataciones Directas	X		La información que se genera desde la Apertura de Ofertas hasta la Notificación de Adjudicación es reservada, solo para personas que están involucradas en el desarrollo del proceso, debido a que la divulgación de información podría generar ventaja indebida	e) y h)	28/11/2016	1 Año

No.	Rubro temático	Unidad Administrativa / Autoridad que la generó	Nombre del documento / código de identificación	Tipo de Reserva		Detalle de Reserva	Fundamento Legal Art. 19 LAIP	Datos de la clasificación	
				Total	Parcial			Fecha de informe	Plazo
3	Expediente en proceso	Unidad Contravencional	Expediente Ref. 644-LM-09-16-04	X		Para seguridad de las personas involucradas en las presentes diligencias	d) y h)	29/11/2016	1 Año
4	Denuncias	Unidad de Inspectoría	Denuncias recibidas por la Unidad de Inspectoría, en materia de conflictos de convivencia ciudadana	X		En cumplimiento al art. 2 de la Constitución de El Salvador, y la facultad que establece el art. 19 lit. d, LAIP, es importante que la municipalidad contribuya en la protección de la población, y se acuerde de mantener la reserva de la información de las denuncias presentadas a la Unidad de Inspectorías por personas naturales o jurídicas, en materia de conflicto de convivencia ciudadana	d)	12/12/2016	5 Años

5	Informes	Unidad de Inspectoría	Informes emitidos por la Unidad de Inspectoría	X		Es importante que la municipalidad contribuya en la protección de la población, y se acuerde de mantener la reserva de la información de las denuncias presentadas a la Unidad de Inspectorías por personas naturales o jurídicas, en materia de conflicto de convivencia ciudadana	d)	12/12/2016	5 Años
---	----------	-----------------------	--	---	--	---	----	------------	--------

No.	Rubro temático	Unidad Administrativa / Autoridad que la generó	Nombre del documento / código de identificación	Tipo de Reserva		Detalle de Reserva	Fundamento Legal Art. 19 LAIP	Datos de la clasificación	
				Total	Parcial			Fecha de informe	Plazo
5	Integración, Operatividad y Mantenimiento de la Unidad Canina	Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla	1.1. Novedades de la Unidad Canina. 1.2. Novedades y Pedigrí de los canes. 1.3. Roles de Servicios de los Canes 1.4. Cuido de los canes 1.5. Rutina y lugares de entrenamiento y ocio	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultados a consecuencia de sus patrullajes u operativos.</li> <li>- Reservar el pedigrí de los canes.</li> <li>- La función específica para elemento can.</li> <li>- Bitácora de operatividad de la unidad canina.</li> <li>- Cuadro clínico, nombre y tipo de medicamento prescritos.</li> <li>- Nombre y Dirección del Veterinario que asiste a los canes</li> <li>- Tipo, nombre y horario de alimentación de los canes.</li> <li>- Programa de ejercicios, método y tiempo de entrenamiento de los canes.</li> <li>- Lugares y tiempo de ocio de los canes.</li> </ul>	d) y h)	29/11/2016	1 Año

